

que se le ympunere á demas el valor que cubiere dha casa;
Cerrará á su costa toda la confrontación, y mantendrá la barr
dera que corre en ella. La Ciudad hauéndolo oydo
dio las mas Cooperúas gracias al Sr D^{no} Diego Latorre G.
el Comercio con que ha sollicitado la conclusión de el dho
puente; Y acordando que dha para como havia el puente de
maderas con el adorno que corresponde y dhere de si este
reino Suplico al Senor foyes. se sirva dar este fin todas las
ordenes y providencias que se paxeressen más conducentes á
á su logro =

F. Juan Belluga

A peticion de M^o Fr. Manuel J. de Naveas
de Belluga del Orden de Predicadores, pidiendo se le
mande pagar lo que se le deve del Censo que le haer lo
prop. Como Capellan de la c. d. d. La Ciudad hauéndola
oydo, acordó q. con ynforme del Concedido se le despache
libranza de lo que por esta razon se le deviere en los efectos
y como se acostumbra =

Dona E^{za}

La Ciudad en vista de peticion del Doctor D^o Luis de
la Doctrina. acordó que con ynforme del Concedido y
Cavallero Pasion se le despache libranza de el Censo
que se le deviere para su sustento, el de dho niños y Amas
en los efectos y como se acostumbra =

Juan Franco =

A Memorial de Juan Franco, suplicando se le conceda
licencia para usar el oficio de Tesor. licenc. en atencion á
su haviidad, ser hijo de maestro y no tener medon para los gas
tos del Examen; La Ciudad lo comenó al Senor O. Francisco
fontes R^o. para que se ynforme de la suficiencia de el
pretendiente, y comtandole de ella se conceda la licencia que
pide por seis meses =

Don Juan Franco

A Memorial de Sebastian Franco Arriero, hauendo
relacion de haver tenido ocupada dha mayor parte de su me
són en algunos caen y Soldados de la compañía del D.
formando Cetrada, una de las de el Regimiento de Alzague
desde el mes de Enero hasta doce de febrero de año
por que suplica se le mande libranza lo que la T^o. cubiere

